

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Antártida Argentina 333

9001 - RADA TILLY - Chubut



Nº 007/16 14 de Julio de 2016.-

# DECLARACIÓN

#### **VISTO:**

La realización de las "I Jornadas Patagónicas de Análisis Político", que tendrán lugar los días 13y 14 de octubre de 2016 en la sede Comodoro Rivadavia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.; y

## CONSIDERANDO:

Que las mismas son organizadas por el Departamento de Ciencia Política y el Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia, ambos en la órbita de la Facultas de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco (aval académico por Nacional RES\_CD\_FHCS109/16), contando además con el auspicio de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP).

Que este evento académico tiene como finalidad promover el encuentro de investigadores, docentes y estudiantes de la región en un espacio de intercambio y reflexión sobre la realidad política de la Patagonia, en sus diversas temáticas y perspectivas de análisis.

Que el mismo procura consolidar a partir de las producciones de extensión, investigación y docencia, consolidar la presencia de graduados, docentes y estudiantes en la comunidad académica y en la vida social y política local y regional, buscando generar un ámbito de intercambio, integración y difusión de estos desarrollos académicos.

Que por su mirada regional, el evento apunta a reconocer y analizar las realidades políticas de las provincias patagónicas en torno a temas vinculados al mundo del trabajo, la participación política, las desigualdades, las capacidades estatales, políticas e instituciones.

Que es la primera vez que se realiza en la sede más próxima de la UNPSJB un evento con este objetivo y características, los cuales pueden resultar de interés de este Concejo y beneficiosos para nuestra ciudad y la región toda.

Que además de constituirse en un foro para potenciar las producciones académicas locales, se contara con la presencia de especialistas de renombre de otros centros del país, lo que en ambos casos resulta sumamente enriquecedor para la compresión y proyección de las problemáticas políticas locales y regionales.

Que tanto por proximidad geográfica como por incumbencia territorial de la UNPSJB nuestra ciudad y su devenir socio-político quedan comprendidos dentro del marco de análisis del encuentro, pudiendo arrojar el mismo resultados interesantes tanto desde el punto de vista teórico-académico como practico.

1 5 JUL 2013 ENTRADA / SAI

DA TIL Que dado su carácter abierto a la comunidad en general. La realización de la Jornada puede resultar atractiva para la asistencia de vecinos de nuestra localidad. Siendo de interés de este Concejo Deliberante promover la participación de la comunidad en eventos culturales y académicos.



#### HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Antártida Argentina 333 9001 - RADA TILLY - Chubut



Nº 007/16 14 de Julio de 2016.-

Que entre la población de Rada Tilly se encuentran estudiantes y profesionales de las disciplinas involucradas en los objetos de la Jornada (Ciencia, Política, Sociología, Historia, Derecho, Filosofía, Comunicación, etc.), además de poder resultar interesante para estudiantes y vecinos en general.

Que forma parte de las incumbencias de este Honorable Concejo Deliberante emitir declaraciones de interés y expresar su opinión favorable ante acontecimientos que así lo ameriten.

## POR ELLO:

# EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

- Art. 1°) El Honorable Concejo Deliberante de Rada Tilly declara de interés legislativo y ve con agrado la realización de las I Jornadas Patagónicas de Análisis Político " Cambios y continuidades en el escenario regional", que tendrán lugar en la sede Comodoro Rivadavia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco los días 13 y 14 de octubre de 2016.
- Art. 2°) Comuníquese a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- Art. 3°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, al Honorable Concejo Deliberante de Comodoro Rivadavia y a la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, para su conocimiento y acompañamiento.
- Art. 4°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DIA CATORCE DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS

MARÍA VANESA CÁRDENAS A/C Secretaria Legislativa Ionorable Concejo Deliberante

Rada Tilly - Chubut

CLAUDIA QLGUIN PRESIDENTE Honorable Concejo Deliberante

JUL 2016